

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

Ha llegado otro profesor de París

Lenguas vivas

Se abren nuevas clases de francés

Clases generales. Lecciones particulares también a domicilio. Cursos especiales de invierno. Traducciones e interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender a hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE
HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Lecciones de prueba gratuitas todos los días.

Los mismos precios a domicilio.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 6.

Continúan indispuestos los señores Sagasta y González, por lo cual no han podido asistir al Consejo de ministros que esta mañana se celebró en Palacio.

El duque de Almodovar hizo a Su Majestad el acostumbrado resumen de política interior y exterior, y los demás consejeros de la Corona enteraron después a la Reina de los principales asuntos de sus respectivos departamentos.

Esa primera reunión ha sido breve. Después del Consejo con la Reina los ministros se reunieron para despachar los siguientes asuntos:

A propuesta del ministro de la Guerra, fueron aprobados los expedientes que a continuación se expresan:

Disponiendo que los sueldos de los jefes y oficiales de la escala de reserva de la guardia civil y carabineros que pasen a situación de retirados, sigan abonándose por Gobernación y Hacienda.

Proyecto de reglamento para la aplicación en el ramo de Guerra de las leyes referentes a los accidentes del trabajo.

El señor ministro de Marina sometió al Consejo un expediente para adjudicar por concurso el material para el alumbrado eléctrico de los cañoneros construidos por la Casa Villa.

El de Gracia y Justicia dió cuenta de

un proyecto de Real decreto, determinando una nueva clasificación de establecimientos penales.

Se acordó a propuesta del señor ministro de Agricultura la suspensión de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, relativa a un aprovechamiento de aguas con ocupación de terrenos de dominio público.

El señor ministro de Instrucción Pública puso en conocimiento de sus compañeros las bases de un proyecto de decreto relativo a la creación de una orden civil honorífica de carácter, para enaltecer a los que se distinguen en todos los aspectos de la actividad intelectual.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios.

En el Congreso inauguró esta tarde las preguntas el diputado republicano por Valencia, señor Soriano, dirigiendo varias preguntas al Gobierno, representado en aquel momento en el banco azul por el señor Villanueva.

Interesaba el señor Soriano saber si los anarquistas pueden informar ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto sobre huelgas, como lo han hecho los más caracterizados socialistas en la tarde de ayer.

También ha preguntado el señor Soriano qué fundamentos tenían las rumores relativos a la creación de un Consejo privado al llegar la coronación del Rey.

A esto contestó el señor Villanueva que el rumor no pasaba de ser un *canard*, y en cuanto a los anarquistas, que podrán informar sin inconveniente alguno.

MENCHETA.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Escalada

Por el Ayuntamiento de esta localidad, se ha dejado ultimado el arreglo del camino que permite la circulación de toda clase de carruajes desde la carretera hasta el puente de dicho pueblo, y siguiendo por la parte opuesta del Ebro hasta el límite de la mojonera con el pueblo de Quintanilla.

Con esto se presta un señalado servicio a toda la región, pues sabido es que desde el hundimiento del puente colgante que existía en la carretera del Estado, la comunicación se hallaba interrumpida, teniendo que hacer trasbordo el coche-correo, y siendo preciso a los carros dar un larguísimo rodeo para franquear el río por otra carretera, pero los vecinos de Escalada, según rumores; no se hallan dispuestos a continuar el arreglo de los pocos metros de camino que les corresponden hasta empalmar con la carretera del Estado, lo cual es en verdad lamentable, porque ultimado el arreglo del trozo que falta, y hecha en el puente de Escalada la reforma que se está llevando a cabo, quedará en muy buenas condiciones un paso provisional, mientras el Estado construye un nuevo puente, que ojalá sea en breve plazo, para evitar los grandes perjuicios que su falta está irrogando al país.

Como al Estado más que a nadie le interesa, debe ordenarse que sean reconocidos los trabajos hechos por este pueblo, que pueden economizarle algunos miles de pesetas, y por esta consideración arreglar por su cuenta el trozo de camino que falta, con lo cual en muy pocos días quedaría habilitado un excelente paso provisional.

Cuántas personas han visto dichos trabajos, han quedado admiradas por las buenas condiciones en que se halla el camino, y desde luego no ofrece dificultad para el tránsito de carros en ambas direcciones.

No debió estar muy bien informado el que aseguró en un periódico de esa capital, correspondiente al día 15 de Febrero, que sería un absurdo pensar que el camino y puente indicados pudieran servir de paso provisional, pues bien sabe todo el público que desde el hundimiento del puente colgante,

han servido y sirven para el tránsito de personas, caballerías y carros, que a diario pasan, y hoy con más frecuencia, a pesar de no estar completamente terminada la reforma del puente, que en breve lo estará, a pesar de quienes, con poco amor al prójimo, tratan de impedirlo.

A. G.

Escalada, Marzo del 902.

BURGOS

DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS.

Con motivo de las ideas que expuse en un pobre artículo que con este mismo nombre tuve el honor de insertar en la edición del DIARIO correspondiente al día 28 del mes próximo pasado, mi querido amigo el Sr. D. J. D. M. (ó lo que es igual, el conocido juriscónsul D. Julio Díez Montero) ha publicado en el núm. 3.359 de este periódico un ingenioso escrito, en el cual consigna su opinión, distanciada de la mía, respecto de las causas que a su juicio influyen directamente en la merma efectiva de habitantes que agobia a esta Capital.

Desde luego, yo aplaudo y estimo mucho al Sr. Díez Montero que haya terciado con su pluma en este asunto demográfico que afecta a la vitalidad de Burgos; pero, permítame le diga que las razones que aduce en su artículo, inquiriendo los motivos especiales que originan el descenso popular de la urbe, carecen de fundamentos estadísticos y dejan sin resolver los problemas de sanidad y economía local que dificultan el crecimiento de la población. En mi modesto artículo, decía yo, que los dos factores importantes que deprimen el desarrollo vital de Burgos, son la falta que se observa en la ciudad de un buen sistema de higiene general y la carestía que domina en los alimentos de mayor consumo por los impuestos que devengan; y con esto, no se encuentra conforme, más que en parte, el Sr. Díez Montero, el cual dice, que cuando la higiene y las clases productoras se encontraban en peores condiciones que ahora, la natalidad superaba a las defunciones, y que el celibato, los conventos, los hospitales y refugios, y todo, en fin, cuanto dá cifras a la muerte sin contribuir a los natalicios, es lo que produce las sensibles diferencias que se notan en los datos estadísticos referentes a este asunto.

No negaré yo al articulista, que las agrupaciones que indica como sumandos inertes, al aumento de la urbe, influyen sensiblemente en la reducción de la misma; ni le negaré tampoco, que en China, donde no hay higiene, y la miseria abunda, la población aumenta por exceso de nacimientos sobre las defunciones, (por más que en aquel país no hay estadísticas demográficas, ni registros municipales que atestigüen lo que afirma el señor Díez Montero); pero, tampoco me negaré dicho señor, que los 243 niños que han entrado por el torno de la Inclusa durante el año 1901, han compensado, con creces, las cifras de mortalidad que los elementos pasivos de reproducción, han restado a los natalicios.

Por otra parte, nadie ignora en Burgos, que las clases jornaleras de la capital, contribuyen a la muerte por la pobreza en que viven, con un contingente duplicado que el que en sí las corresponde, y esto, disminuye lógicamente la natalidad del pueblo.

Para mí, las causas efectivas que contribuyen al descenso personal de la urbe, no son otras que las mortíferas condiciones de higiene y economía que afectan al proletariado intelectual y manual de la ciudad, y mientras éstas subsistan, nuestra querida población se irá extenuando, poco a poco, como se consumen los tísicos.

En Inglaterra, por ejemplo, donde en un período de 15 años (1875 a 1890), los Municipios y el Estado han invertido en atenciones de salubridad pública la fantástica suma de tres mil millones de francos, las defunciones han disminuido y los nacimientos han aumentado en proporción relativa después de practicadas las reformas de saneamiento; y en París, donde se han gastado en los dos últimos quinquenios algunos millones de lúises en higienizar la urbe, sucede lo propio que en la nación indicada respecto a mortalidad y natalidad; lo cual prueba que la higiene pública es la base principal del desarrollo de las agrupaciones humanas y de la vida de los pueblos que, como aquéllos, ven recompensados sus trabajos de producción con salarios aceptables y abundantes subsistencias.

El doctor Parada y Santín, secretario que fué de la Sociedad de Higiene de Madrid, confirma esta opinión en los trabajos científicos que de él he leído, y el señor Rodríguez Mourelo, contestando al *Cuestionario de la comisión de reformas sociales*, en dicha corte, el año 1883, dijo exactamente igual que lo que dejo anotado acerca de los motivos que producen la excesiva mortalidad y la escasez de nacimientos en los pueblos.

Por lo demás, nada tengo que decir al señor Díez Montero: únicamente tengo que advertirle que si cree que los solteros debemos pagar contribución al municipio porque no arrimamos las espaldas a la cruz del matrimonio, yo estoy dispuesto a satisfacerla antes que rendirme; pero, para ello, es necesario ante todo que las Cortes sancionen la ley que me oblige al pago, pues los Ayuntamientos no tienen atribuciones, como indica mi amigo, para imponer *velis nolis* un tributo semejante. Yo no soy abogado, ni entiendo una palabra de estas cosas, pero se me figura que las leyes de tal naturaleza son de más importancia y *prosopopeya* que la autoridad que tienen los concejos para dictarlas.

Creo que la solución de los problemas indicados de higiene y economía es de difícil acceso en Burgos, porque los hombres que nos rigen no tienen energías para resolverlos; pero a pesar del áspero camino que hay que recorrer en esta propaganda, he de persistir en ella hasta quemar el último cartucho: ¿qué campaña humanitaria es fácil y sencilla?

Florentino Izquierdo,
Médico.

Hoy 7-3-1902.

Congreso agrícola-minero

Una comisión compuesta de los señores alcalde, conde de Berberana y Heras, ha visitado esta mañana al excelentísimo señor Arzobispo para darle cuenta del Congreso agrícola-minero y Exposición que proyecta celebrarse en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo y pedirle su valiosísimo concurso.

El Excmo. Sr. Arzobispo, amante siempre de todo lo que contribuya al progreso y mejoramiento de la tan honrada como empobrecida clase agrícola, como lo ha demostrado últimamente con su generoso donativo de 2.000 pesetas para crear una caja de ahorros en la ciudad de Calahorra, ha escuchado con suma complacencia las explicaciones que del proyecto le ha dado dicha comisión, y no solamente ha ofrecido su valioso concurso, sino que facilitará los hermosos y amplios locales del Seminario de San José para instalar la Exposición, y, probablemente, dará un tema y un premio para el Congreso, tema que con seguridad encerrará la idea de solucionar algún interesante problema social.

Mil y mil plácemes merece nuestro dignísimo y virtuoso Prelado por esta nueva muestra de acendrado afecto y profundo cariño que demuestra, no solamente a nuestra querida ciudad, sino a toda la provincia, y en particular, a la clase agricultora.

Esta tarde se constituirán en las Casas Consistoriales varias de las secciones de la Exposición

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen de Vilviestre del Pinar

Ante el jurado del partido de Salas, se ha celebrado estos días un juicio de extraordinaria importancia.

El hecho que dió lugar a la causa ocurrió en el pueblo de Vilviestre del Pinar, entre ocho y diez de la noche del 14 de Febrero de 1900. La vecina Leonarda García, de estado viuda y que vivía sola hacia algún tiempo, apareció a la mañana siguiente muerta, en medio de un gran charco de sangre, en el piso alto de la casa que habitaba.

Su cuello presentaba una terrible cuchillada, que le había seccionado la arteria carótida, produciendo una intensa hemorragia, que debió causar la muerte a los pocos momentos.

Las diligencias sumariales, que inmediatamente comenzó a instruir el juzgado de Salas, pusieron bien pronto de

Se arrienda un buen molino de tres piedras, con nueve fanegas de primera, en término de Gamonal. Informes, Nuño Rasura, 22, 2.º

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo:

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ
Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Clorosis, Palidez, Desarréglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
 Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE
 ya sean hereditarios ya adquiridos,
 la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:
 110 Bruch, Barcelona.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900
ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.
ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.
ÚNICO que alivia a la primera fricción. **Pruebe V. y se convencerá!**
 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pidase en todas las farmacias.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ**
 Farmacéutico p. emiso de Valencia.
 Corrige inmediatamente
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
 Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.
 De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
 al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo pidiendo su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GERALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
 Las personas que deseen tomar un requiso chocolate, deben probarlos.
 Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
 Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

RECIBOS TALONARIOS

de **INQUILINATO**

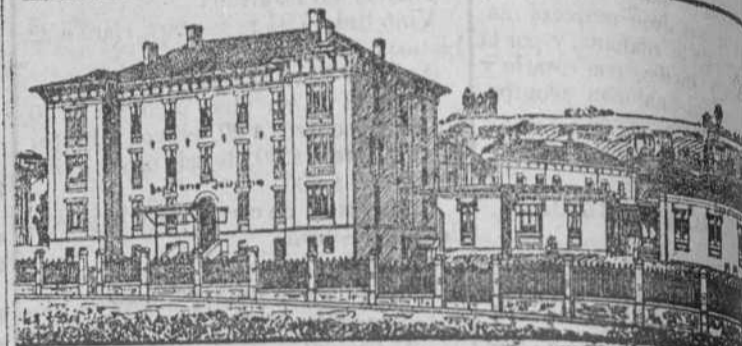
Una peseta el quince

AGUA DE AZAHAR
 LA GIRALDA LA GIRALDA
 SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y á breve tiempo de todas las padecimientos nerviosos y ad. corado.
 1.º cada bot. 2,50 ptas. botella. 2.º: 1,00

De venta en la droguería del Sr. Mira.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRUGAL SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, dentro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se emplea la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este método puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las salas en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; y tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, si lo desea, y si no, se le colocará en una habitación con algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin cargo para el enfermo, si las ni por cuantos antecedentes se pidan.

“GARGANTA,, “TOSES

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, felidez de aliento, náuseas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
 Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores.
 No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la de Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Santander: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
 Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 12 sellos de correo.

FÁBRICA DE LIBRO RAYAN PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes para los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
 Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
 Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.

Suyo affmo,
 Pablo Abajo dey Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
 Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.



Seguros contra incendios y explosiones y accidentes

A PRIMA FAVORABLE (The Palatine Insurance Company) Establecida legalmente en España CAPITAL: 34 Millones

La Palatine asegura contra la pérdida de algu por causa de incendio. Como la Compañía de sus Asegurados no inponibilidad. Los siniestros se arregan inmediatamente.

Esta Compañía tiene capital excedido por las leyes de garantía para sus Asegurados en 23 Brown Street

Oficinas reales: 101 Chestnut Street SUCURSAL EN

Calle de Alcalá, 23, Delegados en las congadas, señores D. Inspector, D. Ramon Oficina: Sombreyer y Agente en Burgos Zamorano, Lain-Calvo